



Santa Fe de la Vera Cruz, "Cuna de la Constitución Nacional",
18 de agosto de 2020

Nota N.º 124/20

Sr.
Ministro de Producción, Ciencia y Tecnología
Méd. Vet. DANIEL A. COSTAMAGNA
Su Despacho.

Ref.: Exp. N° 02001-0048378-1
Nota N° 29721 MGJDDHHyD
Comunicación N° 38086 CD

Por medio de la presente me dirijo a Usted a los fines de elevar para su consideración y posterior pase a quien corresponda, un informe y documentos adjuntos, referidos a lo solicitado por la Cámara de Diputados de la provincia, sobre la creación de un programa de intermediación comercial vía plataforma web que se denomine "Compra Futura".

Cabe destacar que este Ministerio viene organizando en conjunto con otras agencias del Ministerio de Gestión Pública, una iniciativa de similares características a las planteadas por los legisladores de la Cámara baja, según consta en el proyecto adjunto.

Sin otro particular, saludo atte.-



Lic. JUAN MARCOS AVIANO
Secretario de Comercio Interior y Servicios
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Capacitate para convertirte en express

Adquirí conocimientos para vender por redes sociales.

QUIERO REALIZAR
UNA COMPRA

ACCESOS A
COMERCIOS



Qué hacer para ser un Comercio Seguro

Se trata de la implementación de medidas de seguridad e higiene en el comercio, basadas en las recomendaciones de expertos e indicadas exclusivamente para evitar el contagio del nuevo coronavirus Covid-19.

Asimismo, comprende un sistema de comunicación interna y externa, a fin de capacitar y concientizar tanto a los empleados del comercio, como a sus clientes y a toda la población en general.



Qué significa ser un Comercio Express

Se trata de la adquisición de competencias para vender, adaptando el modelo de negocio a las últimas disposiciones gubernamentales y a la nueva demanda.

La atención rápida y segura, la imposibilidad del cliente de acercarse o recorrer el negocio, la disposición de sistemas de envíos, transformaron el escenario comercial y las reglas del mercado. Hoy el comercio debe adaptarse a la tendencia global.

Ultimos comercios adheridos



NOMBRE
RUBRO
CONTACTO



NOMBRE
RUBRO
CONTACTO



NOMBRE
RUBRO
CONTACTO



NOMBRE
RUBRO
CONTACTO



NOMBRE
RUBRO
CONTACTO



NOMBRE
RUBRO
CONTACTO

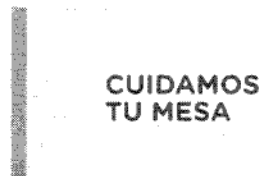
QUE TIPO DE COMERCIO BUSCAS



TAMBIEN PODES INGRESAR



Se trata de la adquisición de competencias para vender, adaptando el modelo de negocio a las últimas disposiciones gubernamentales y a la nueva demanda.



Se trata de la adquisición de competencias para vender, adaptando el modelo de negocio a las últimas disposiciones gubernamentales y a la nueva demanda.

Sumá tu comercio

Adquirí conocimientos para vender por redes sociales.

**REGISTRAR
MI COMERCIO**

Material
de descarga
para mi local

Aprender a ser un
comercio seguro.





Comercio Seguro
Comercio Express

PROVINCIA
DE SANTA FE

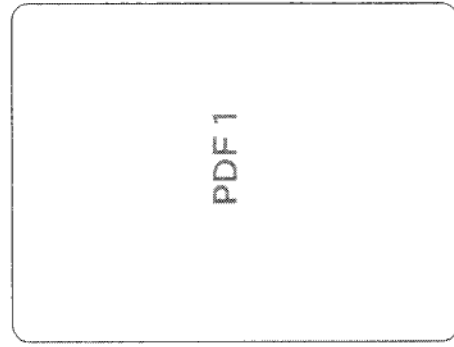
REGISTRAR MI COMERCIO

FORMULARIO DE CARGA DE DATOS

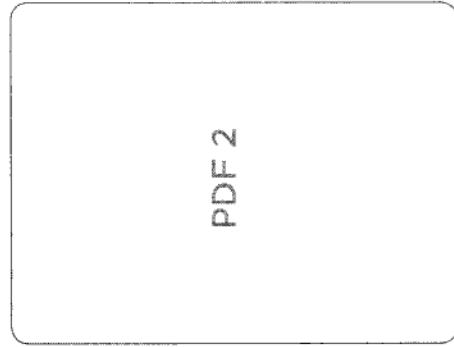
PROVINCIA
DE SANTA FE



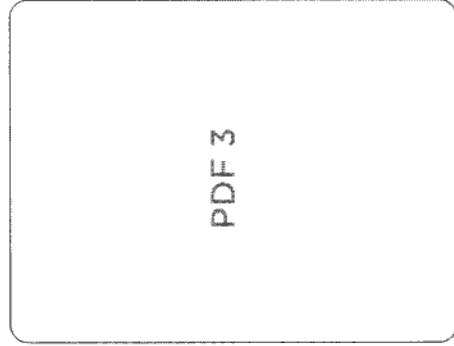
Material de descarga para mi local



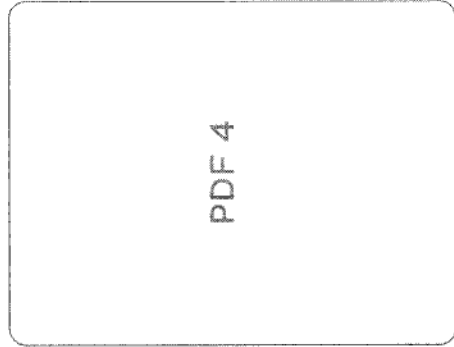
PDF 1



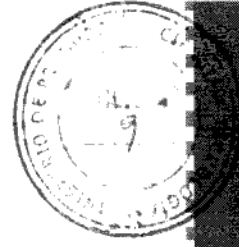
PDF 2



PDF 3



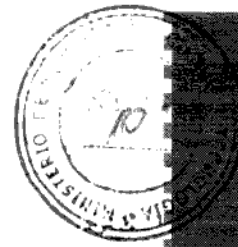
PDF 4



APRENDER A SER UN COMERCIO SEGURO

Capacitaciones
Comercio seguro

Capacitaciones
Venta express





Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 25 de Agosto de 2020.-

Ref: Expte. N° 02001-0048378-1 Cámara de Diputados de la Pcia Ref/ Nota 29721 solicita creación de un programa de intermediación comercial vía plataforma web "Compra Futura"

Visto el informe emanado de la Secretaría de Comercio Interior y Servicios, y habiendo tomado conocimiento del mismo, retornen las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad, a su consideración y fines que estime corresponder.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.



M. V. DANIEL COSTAMAGNA
MINISTRO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE SANTA FE



Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dirección Provincial de Asuntos Legislativos



NOTAN° - 1 8 8 8 5

Santa Fe, en fecha, - 1 SEP. 2020

**A LA HONORABLE CAMARA
DE DIPUTADOS DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**

En respuesta a la Comunicación N° 24532/20 de esta H. Cámara remitida al Poder Ejecutivo, por la cual solicita arbitre las medidas necesarias para la creación de un programa de intermediación comercial vía plataforma web, denominado “Compra Futura”.

Se remite expediente N° 02001-0048378-1 con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en el cual la Secretaría de Comercio Interior y Servicios del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología, informa a fs.04 que se viene organizando en conjunto con otras agencias del Ministerio de Gestión Pública, una iniciativa de similares características a las planteadas por los legisladores de la Cámara Baja, según consta en el proyecto que se adjunta de fs. 05/10.

Le saluda con atenta y distinguida consideración.

Dra. MARCELA AEBERHARD
Subsecretaria de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad